PEDRO AGUIRRE CERDA, 15 DE ENERO DE 2023

ORDEN DEL DIA Nº 06/2023

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

Nómbrese como personal adscrito a Ayudantía, al Bombero Activo don **FELIPE BENJAMÍN LEÓN VAN-SCHUERBECK**. Las funciones principales serán las de alimentar sistema SISAB con las asistencias de abono y/o obligatorias del personal. También será el reemplazo natural de los ayudantes en los actos del servicio en ausencia de alguno de ellos.

Tómese razón, publíquese en SISAB, mural de compañía, comuníquese vía e-mail a casillas oficializadas, vía WhatsApp VIPER y cúmplase.

